



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

1 PLAZA DE INSPECTOR/A MEDIOAMBIENTE PEPI 2023

Una vez finalizado el día 22 de octubre el plazo de alegaciones a la Fase de Concurso, correspondiente al proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Inspector/a Medioambiente, incluida en el Plan de Promoción Interna 2023, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

Primero.- Elevar a definitivo el Resultado de la Fase de Concurso, publicado en Anuncio de fecha 15 de octubre de 2025.

Segundo.- El resultado definitivo del proceso selectivo es el siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	RESULTADO FINAL CONCURSO-OPOSICIÓN
1.	CANO GALÁN, ÁNGEL LUIS	16,83	2,18	19,01
2.	LLAMAS ALGUACIL, PEDRO JOSÉ	19,50	6,54	26,04
3.	PASTRANA MUÑOZ, JESÚS MANUEL	16	0,50	16,50

Tercero.- El Tribunal declara seleccionado definitivamente al siguiente aspirante:

1. DON PEDRO JOSÉ LLAMAS ALGUACIL

De acuerdo con las bases de selección, se elevarán propuestas a la Concejala Delegada de Función Pública para su nombramiento en régimen de funcionario/a de carrera con la categoría de Inspector/a Medioambiente de la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

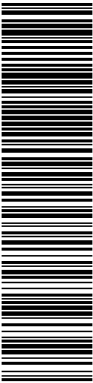
Cuarto.- De conformidad con el apartado 7.2 de las Bases Generales comunes a los procesos de acceso a la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Cádiz denominado “Presentación de documentos para el nombramiento” que establece:

“Cuando las circunstancias del proceso lo permitan, y a fin de favorecer la celeridad en su gestión, el plazo de presentación de la documentación podrá sustituirse por un acto único mediante comparecencias personales en el lugar y fecha que determine el Ayuntamiento.”

El Tribunal acuerda que la presentación de documentos para el nombramiento se realizará:

DÍA: 28 de octubre de 2025
HORA: 09:00 horas
LUGAR: Servicio de Personal

DOCUMENTO Personal_ ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RECTIFICADO INSPECTOR MEDIOAMBIENTE PEPI 2023	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 4YFPD-D2HY2-M97P4 Fecha de emisión: 24 de Octubre de 2025 a las 8:57:47 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Personal. Técnico de Administración General. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 24/10/2025 08:57
	ESTADO FIRMADO 24/10/2025 08:57



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de los contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL